

RESOLUCIÓN DNAT-2021-466

SALTA, 24 de junio de 2021

EXPEDIENTE N° 10.356/2021

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2021-343 – mediante la cual se autoriza a la Srta. Verónica del Valle Soriano – Categoría 05 – la realización de extras en el Departamento de Personal de FCN - durante los meses de mayo y junio de 2021;

CONSIDERANDO:

Que debido a los numerosos trámites que ingresan y surgen en el citado departamento y que existe una sola persona en el área, es necesario prorrogar la concesión de las horas extras de la Srta. Soriano.

Que el presente gasto continuará siendo atendido con los fondos asignados por Res. CS 186/19 y lo dispuesto en Res CS 060/21.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

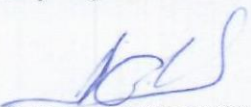
R E S U E L V E

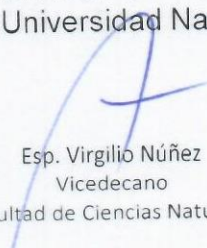
ARTÍCULO 1º.- Autorícese la prórroga para la realización y posterior liquidación de diez (10) horas extras a favor de la **Srta. VERÓNICA DEL VALLE SORIANO** - DNI N° 33.696.337 – Categoría 5 – Jefe de Supervisión Administrativa – durante el mes de julio de 2021, en el contexto previsto por el Dcto. 366/06, sin perjuicio de las funciones inherentes al cargo debe cumplir y fijadas con anterioridad, y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Dispóngase que todo el personal de apoyo universitario que cumpla horas extras deberá cumplimentar las mismas – en forma presencial y remota – atendiendo además las funciones de sus cargos y la liquidación de dicho concepto se hará efectiva a mes vencido, por corresponder.

ARTÍCULO 3º.- Impútese el gasto que demande la presente resolución a los fondos dispuestos por Res. CS 186/19 y lo fijado en Res. CS 060/21.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a interesada, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Geól. Juan G. Veizaga Saavedra  
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Esp. Virgilio Núñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales